



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
REGION DE ATACAMA

Vallenar,

19 OCT. 2016

3475

DECRETO EXENTO N° _____.

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°1139 de fecha 15 de Febrero de 2016, que ordena instruir sumario administrativo obra Mejoramiento Paseo Ribereño y decreto N° 3463 de fecha 31 de Agosto de 2016 que nombra Fiscal a doña Pamela Pérez Cavieres.
- 2.- Lo dispuesto en el artículo 133 de la ley N° 18.883, estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 3.- El informe Reservado N° 1 de fiscal de fecha 19 de Octubre de 2016.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores:

DECRETO:

- 1.- Concédase a la Fiscal doña Pamela Pérez Cavieres, Directivo Grado 6° EMS, una prórroga de 20 días a contar del día 25 de Octubre del presente, con el objeto que se de término al sumario administrativo que se le ordenó instruir por Decreto Exento N° 1139 de fecha 15 de Febrero de 2016.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

Distribución
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Arch. Of. De Partes
RAM/NFR/PPC/ppc.